



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la trayectoria deportiva de nuestros atletas y representantes fueguinos Athina GONZÁLEZ CIAVARELLA en Esgrima, Aylén TUYA en patín carrera, Mariano COTO BERSIER en Judo, Nicolás RIVERO en levantamiento Olímpico (Pesas) y la joven Rocío LEDESMA en Judo Paralímpico en los XIX Juegos Panamericanos, celebrados en Santiago de Chile como sede principal, además de las subsedes contiguas.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2023.

RESOLUCIÓN N° 404 /23.

Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo